

Beltrones habla del “Moche fiscal” en Sonora

Escrito por Comunicado

Miércoles 29 de Abril de 2015 17:44

CD. DE MEXICO.- Esta es parte de la versión de la conferencia de prensa del diputado Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, realizada al término de la reunión de trabajo de dicho órgano, el lunes 27 de abril de 2015.

Tras comentar los acuerdos de la Junta de Coordinación Política que normarán el comportamiento en las próximas tres sesiones dijo que hay 18 dictámenes que ya tienen valor de publicidad en la Mesa Directiva, a los que se les busca su priorización, a fin de que éstos puedan desahogarse de manera ágil, martes, miércoles y jueves.

Esta semana que culmina este 30 de abril, habría resultados y cuerdos, pues “podremos tener mucho más productividad en estos tres días, de la que se pudiera esperar de manera normal”.

DE LOS MOCHES

Concluido su posicionamiento de la actividad legislativa para esos acuerdos, toma el tema de los “moches fiscales”, como ahora se conoce al perdón que gobernantes o funcionarios del SAT otorgan a empresarios.

Estos son algunos comentarios:

Pregunta.- Dos cuestiones: ¿Qué opinión tiene del perdón fiscal que el gobernador sonorense habría otorgado al candidato de Acción Nacional, e inclusive así mismo?

Segundo, ¿qué opinión tiene de esta permisividad que se ha tenido para con el Partido Verde Ecologista de México? Hay muchas voces que sugieren que se le debe cancelar el registro como partido político. ¿Qué perspectiva tiene?

Beltrones habla del “Moche fiscal” en Sonora

Escrito por Comunicado

Miércoles 29 de Abril de 2015 17:44

Respuesta.- Leí con atención e interés, lo que el periódico Reforma publicó tanto el domingo como el lunes, alrededor de lo que puede ser un perdón fiscal, bastante popularizado a muchos de quienes pueden ser amigos del gobierno estatal en turno, incluido el candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura del Estado.

Llama la atención que exista tanta discrecionalidad para llevar a cabo este perdón fiscal a ciudadanos o empresas que ligadas o que tienen que ver con la acción del gobierno del Estado y del partido que hoy gobierna a la entidad.

Estoy convencido que de resultar esto, un hecho real, amerita que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revise en sus términos lo que son los convenios de Coordinación Fiscal, que permiten que algunos Estados, discrecionalmente lleven a cabo estos perdones fiscales a sus amigos, a sus socios, o sus favoritos.

Ello vendría --en el caso de no detenerse a tiempo esta facultad discrecional, de llevar a cabo autocorrecciones o ajustes en los impuestos que deben pagar obligadamente todos los mexicanos-- a que se instaurase un nuevo moche fiscal sobre lo que está aconteciendo en algunos Estados de la República, en específico en el Estado de Sonora.

Ante ello es necesario y se exige que la Secretaría de Hacienda --y sobre todo el Sistema de Administración Tributaria-- vaya a fondo a investigar si esto que he dicho, pudiera constituirse en una modalidad de los moches fiscales, instaurados en ciertos estados de la República, y vayan a suceder cotidianamente.

Es necesario que se ponga orden al respecto. Todos estamos obligados a pagar impuestos, no debe haber excepciones por más amigos que sean de algún gobierno en turno.

Sobre el Partido Verde Ecologista de México, he observado --como todos lo hemos hecho--, que tanto el Instituto Nacional Electoral como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, han actuado de manera rápida para poder atajar lo que puedan ser excesos de gastos en campaña por parte de algunos partidos políticos, en específico el Partido Verde Ecologista.

Beltrones habla del “Moche fiscal” en Sonora

Escrito por Comunicado

Miércoles 29 de Abril de 2015 17:44

Creo que tanto el INE como el Tribunal Electoral, deben estar muy atentos para que ningún partido político viole lo que sean los topes de campaña y actué en consecuencia.

No alcanzo a descubrir en esta posibilidad, que de aquí al 7 de junio, un partido político pueda perder su registro.

P.- Entonces, le pregunto, está interviniendo el gobierno federal en esta elección en Sonora, en una elección de Estado se está convirtiendo ahora Sonora; porque dice el coordinador del PAN que los gobiernos estatales no tienen facultades para condonar impuestos, ¿hay una intervención, entonces, federal? Dice el PAN que tiene tientes políticos estas denuncias anónimas que llegaron al Sistema de Administración Tributaria.

R.- Entiendo -- lo hago en mi carácter de ex gobernador de un Estado, y precisamente de ese-- que el convenio de Coordinación Fiscal es un tema técnico, pero éste faculta a los gobiernos de los Estados para que pueden llevar a cabo auditorías específicas sobre el Impuesto Sobre la Renta.

Y hasta que yo terminé mi periodo de gobernador --que fue en 1997-- no los podíamos hacer discrecionalmente, sino siempre en acuerdo con el gobierno federal. De tal suerte que esto evitaba que hubiera favoritismos o irregularidades como las que hoy se están denunciando.

También me han comentado que estas facultades que señala el convenio de Coordinación Fiscal --y a las cuales hago referencia-- han sido modificadas, y hoy cualquier entidad de la República puede llevar a cabo este tipo de auditorías previas a lo que pueda hacer el Sistema de Administración Tributaria, lo cual sin informar al SAT podría estar generando este tipo de complacencias o favores como los que se relatan en el reportaje en cuestión.

Y eso habrá que evitarse: en el futuro ninguna entidad Federativa, aún cuando cuente con estas facultades, lo pueda hacer arbitrariamente sin estar en acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria, porque en ese caso se estarían cometiendo este tipo de arbitrariedades en el cobro de los impuesto de manera selectiva.

Beltrones habla del “Moche fiscal” en Sonora

Escrito por Comunicado

Miércoles 29 de Abril de 2015 17:44

Estoy convencido que es una facultad que deben compartir el gobierno federal y los gobiernos estatales, pero no para eludir el pago de los impuestos de algunos favoritos.

(...) Y en lo que se refiere a Sonora, ¿el SAT tendría que realizar una investigación pronta? Porque también esto luego se queda y se duermen ahí, pasan años y no se da una respuesta, ¿sí tendría una investigación expedita?

R.- El Senado de la República tiene algunas decenas de minutas de la Cámara de Diputados, que estoy seguro o las desahoga en este periodo ordinario o tiene oportunidad todavía en próximos tres años de sacarlas adelante.

Algunas de ellas son de especial interés como la legislación en materia de tiros verticales, que sanciona que éstos existan, porque es estar prohijando --incluso-- muertes anticipadas de muchos de los trabajadores de las minas de carbón, y que era un compromiso que teníamos de resolver en este periodo legislativo.

También tienen minutas sobre derecho de réplica, arraigo que reduce los términos del mismo, pero estoy convencido que éstas habrán de salir ya sea en este periodo o en los próximos periodos ordinarios.

Lo que nosotros esperamos del Senado de la República, sobre todo de manera urgente y lo hemos dicho de manera comedida, es que se legisle y se haga la reforma constitucional en materia de Desaparición Forzada, que creemos es la más urgente que hoy tenemos que resolver, y que estamos en la plena disposición de poderla votar en este periodo ordinario, no obstante lo forzado de los tiempos.

Estoy convencido que habiendo generado un alto consenso en la Cámara de Diputados no tendríamos ningún impedimento para evitar una segunda lectura y darle discusión pronta antes de que termine el periodo ordinario.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está obligado hacer una investigación sobre una denuncia tan grave como la que ha acontecido

Beltrones habla del “Moche fiscal” en Sonora

Escrito por Comunicado

Miércoles 29 de Abril de 2015 17:44

alrededor de que hay favoritos a los que se les condonan los impuestos en algunas entidades de la República con auditorías amañadas.

Insisto, esto coloquialmente podría denominarse “los nuevos moches fiscales” y esto no se puede permitir. En México todos estamos obligados a pagar impuestos; no puede haber favoritos de ningún gobierno en turno ya sea federal o estatal.

El SAT está obligado hacer investigación al respecto y a comunicarnos a todos los mexicanos cuáles son los resultados.